

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*Resolución 2 de junio de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Sociología Aplicada por la Universidad de Málaga.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; una vez obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previos informes positivos de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 5 de mayo de 2017, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE de 30 de mayo de 2017).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», del plan de estudios conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Sociología Aplicada por la Universidad de Málaga.

El plan de estudio al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo siguiente.

Málaga, 2 de junio de 2017.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

#### A N E X O

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Sociología Aplicada por la Universidad de Málaga

1. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Orientación: Investigadora y Profesional.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias (Oblig.)	38
Optativas (Opt.)	15
Trabajo Fin de Máster (TFM)	7
Créditos totales	60

## 4. Contenido del plan de estudios.

MÓDULOS	ASIGNATURA	ECTS
Aplicaciones de la Teoría Sociológica	Teoría sociológica aplicada (Oblig.)	5
	Desigualdad y movilidad social (Oblig.)	5
	Modernización y desarrollo económico (Oblig.)	5
	Fundamentos de Sociología Aplicada (Opt.)	3
Conocimientos Avanzados de Técnicas de Investigación Social	Análisis avanzado de datos sociales (Oblig.)	5
	Proyectos de investigación e intervención social (Oblig.)	5
	Aplicaciones de las técnicas multivariantes a la investigación social (Oblig.)	5
	Análisis de Redes Sociales (Oblig.)	5
Investigación Social Aplicada	Trabajo Fin de Máster (TFM)	7
	Seminarios de tutorización, investigación y talleres (Oblig.)	3
Sociología Económica	Sociología económica (Opt.)	3
	Sociología de la innovación social (Opt.)	3
	Proyectos de emprendimiento social (Opt.)	3
	Redes Sociales y Sociedad Civil (Opt.)	3
Aplicaciones a la Criminología	Delincuencia juvenil (Opt.)	3
	Gestión del conflicto social (Opt.)	3
	Técnicas de mediación (Opt.)	3
	Urbanismo y delincuencia (Opt.)	3
Diagnóstico e Intervención Social	Intervención psico-social (Opt.)	3
	Envejecimiento y ciclo de vida (Opt.)	3
	Evaluación de programas y organizaciones sociales (Opt.)	3
	Comunidades de aprendizaje (Opt.)	3
Prácticas (en Empresas o Instituciones)	Prácticum en empresas o instituciones (Opt.)	6

## 5. Itinerarios curriculares propuestos:

- Sociología económica.
- Aplicaciones a la Criminología.
- Diagnóstico e intervención social.